

Los sistemas modales

Historia de la música I

CPM Cristóbal de Morales

2021-2022

Definición

Modalidad

La modalidad es un sistema de organización musical basado en los intervalos. Se relaciona especialmente con la *melodía*, ya que esta es una sucesión ordenada de intervalos.

Modo

En los sistemas modales, el concepto básico es el de **modo**. El modo consiste en una organización de los intervalos en grupos en los que ciertas notas tienen una importancia especial.

Organización del modo

Los modos se basan en pequeños grupos de notas que abarcan en total un intervalo de cuarta o quinta (a veces tercera). Entre las dos notas extremas se sitúan otras que dividen el conjunto en pequeños intervalos, que no tienen que ajustarse necesariamente al tono o al semitono: pueden utilizar múltiplos del cuarto de tono, el tercio de tono o incluso el sexto de tono.

5.^a dórica (medieval) tetracordo enarmónico (Grecia) *jins hijaz* (árabe)

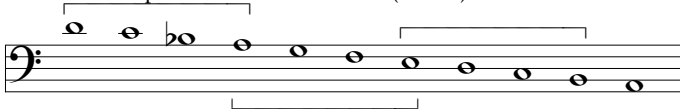
The image displays three musical tetrachords on a single staff in treble clef. The first tetrachord, labeled '5.^a dórica (medieval)', consists of five notes with intervals of 1, 1/2, 1, and 1. The second tetrachord, labeled 'tetracordo enarmónico (Grecia)', consists of five notes with intervals of 2, 1/4, and 1/4. The third tetrachord, labeled '*jins hijaz* (árabe)', consists of five notes with intervals of 1/2, 1 1/2, and 1/2.

Organización del modo (cont.)

Estos pequeños grupos se unen a otros, bien utilizando las notas extremas como notas comunes, o bien con una cierta separación entre ambos, habitualmente de un tono. El conjunto de dos o más unidades da lugar al ámbito completo del modo, que puede ser de una octava o mayor.

Organización del modo (cont.)

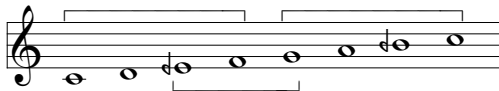
Sistema perfecto menor diatónico (Grecia)



Modo dórico (medieval)



Maqam rast (árabe)



El ritmo en los sistemas modales

Las definiciones antiguas de la música hacían referencia al arte (o la ciencia) *de medir bien*. Esta medida se debía hacer en dos dimensiones: en la de la **altura** de los sonidos, entonando correctamente los intervalos; y en la de la **duración** de los sonidos, llevando adecuadamente el ritmo. Ambas dimensiones configuran la *melodía*, que es el elemento fundamental en las músicas modales.

Tipos de ritmo

En la dimensión rítmica, hay dos estilos fundamentales:

Ritmo libre: Las duraciones de los sonidos no se ajustan a ningún pulso, pudiendo alargarse o acortarse a voluntad de los intérpretes. En la música vocal, el ritmo suele ajustarse a las necesidades del texto. Se le denomina a veces ritmo *no mensural* o *no medido*.

Ritmo medido: Las duraciones de los sonidos se ajustan a un pulso, que puede ser regular o flexible. En la música vocal, los elementos prosódicos (acento, cantidad silábica) pueden determinar la forma de ajustarse al pulso. Se le denomina también ritmo *mensural*.

Ciclos rítmicos

En la música mensural, el pulso puede presentar diversas diferencias (por ejempl, fuerte/débil). Estos pulsos diferentes se pueden organizar en grupos que se repiten regularmente, constituyendo *ciclos*.

La forma más simple de ciclo rítmico es el *compás* de la música occidental: grupos de dos, tres o cuatro pulsos en los que el primero es fuerte y los demás débiles.



Ciclos rítmicos (cont.)

Habitualmente los ciclos rítmicos están constituidos en varios niveles:

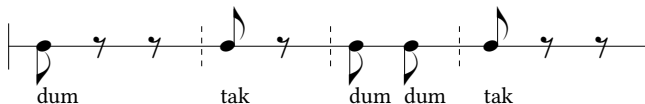
- Un primer nivel lo constituyen pequeños grupos de dos o tres (a veces más) pulsos organizados en torno a características como duración, acento o timbre.
- Un segundo nivel lo forman agrupaciones de esos pequeños grupos en series más largas, que pueden llegar a veces a ser *muy* largas.

Ciclos rítmicos (cont.)

Ejemplos de ciclos rítmicos complejos son el *compás de doce* habitual en muchos estilos flamencos, o los ritmos de la música turca o india.



sama'ī taqīl (turco/árabe)

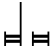
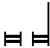


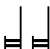



Modos rítmicos

En los tratados medievales sobre música, junto al ritmo y a la melodía (que habitualmente denominaban *armonía*), se incluía la **métrica**, la organización sonora de las palabras propia de la poesía; esto se debía a que la música era mayoritariamente vocal, y que el ritmo dependía de esa organización sonora.

Modos rítmicos (cont.)

En siglo XIII se formalizó una organización rítmica basada en *modos*, al igual que la organización melódica. Estos modos derivaban de los pies métricos de la poesía latina y eran seis:

Modo	Duraciones	Notación	Pie métrico
I	LB		troqueo
II	BL		yambo
III	LBB		dáctilo
IV	BBL		anapesto
V	LL		espondeo
VI	BBB		tribraquio

L: larga B: breve